

Manuel Sanchez

Ingeniero D.º de S.º

U.º S.º presentes.
Don Onofre
D.º M.º S.º
D.º J.º S.º
D.º J.º S.º
D.º J.º S.º
D.º J.º S.º

Señon ordinaria del dia 29 de Octubre de 1841.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedo aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales desde el n.º 95 al 100 inclusive y los S.º quedaron enterados.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe municipal de este pueblo, referente al que se le piden quinientas pesetas para atender a la compra de libros y el Registro libro por haberse agotado los anteriores; y en su virtud se acordó por el Ayuntamiento: autorizar al Sr. Alcalde p.º que libe contra el Cap.º de Impresitos del presupuesto municipal por la cantidad de quinientas pesetas a favor del Sr. del cargo p.º la compra del papel q.º se ha de invertir en los libros del Registro libro.

Con lo que se termino la sesion que firmaron los S.º presentes q.º saben, de que como Sr.º certifico. -
le S.º

J.º L.º S.º

Jose Ant. Lopez

Fran.º Salas

Antonio Hernandez

Ingeniero D.º de S.º

